

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TAMAYOCONSTRUCTORES CÍA. LTDA."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día 15 de junio del 2020, siendo las 10:00 horas, en la oficina matriz de la compañía ubicada en la Av. Amazonas N26-179 y Av. Francisco de Orellana, Quito Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, se encuentran reunidos los siguientes socios de **TAMAYOCONSTRUCTORES CÍA. LTDA.**

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL
Alonso Augusto Tamayo Sánchez	181.900	\$ 181.900,00
Santiago Alonso Tamayo Madera	100	\$ 100,00
TOTAL	182.000	\$ 182.000,00

Por encontrarse presentes quienes representan el cien por ciento (100%) del capital social, de manera unánime deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119, 142 y 238 de la Ley de Compañías vigente y en el Estatuto Social de la compañía.

Preside la Junta el señor ingeniero Alonso Augusto Tamayo Sánchez, presidente de la compañía, y actúa como secretario su Gerente General, el señor ingeniero Santiago Alonso Tamayo Madera, acto seguido el presidente propone tratar los siguientes puntos de orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico del 2019.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades y/o Pérdidas respecto al ejercicio económico 2019.**

La Junta resuelve por unanimidad aprobar el orden del día y en consecuencia se lo pasa a tratar.

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2019.**

El señor presidente otorga el uso de la palabra al señor Santiago Alonso Tamayo Madera, Gerente General de la compañía, quien da lectura y pone en conocimiento de la Junta su informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

Acto seguido, el señor presidente consulta a la Junta si existe alguna sugerencia o disconformidad respecto del informe, caso contrario mociona que el mismo sea aprobado. Luego de analizar y discutir el contenido del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019, la Junta resuelve por unanimidad aprobarlo.

A continuación, el señor presidente dispone que se proceda a tratar el siguiente punto, solicitando al señor secretario que exponga el segundo punto del orden del día aprobado.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados integral correspondientes al ejercicio económico del 2019.

El señor presidente otorga el uso de la palabra al señor secretario, quien da lectura y pone en conocimiento de la Junta el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Posteriormente, el señor presidente consulta a la Junta si existe alguna sugerencia o disconformidad respecto del balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019, caso contrario mociona que los mismos sean aprobados. Luego de analizar y discutir el contenido del balance general y el estado de resultados integral de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019, la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos.

A continuación, el señor presidente dispone que se proceda a tratar el siguiente punto, solicitando al señor secretario que exponga el tercer punto del orden del día aprobado.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades y/o Pérdidas respecto al ejercicio económico 2019.

El señor presidente informa sobre los resultados del año y mociona que debido a la situación económica del país los resultados obtenidos en el ejercicio contable 2019 permanezcan como utilidades retenidas.

Luego de analizar y discutir la información expuesta, la Junta resuelve por unanimidad aprobar la moción y por tanto determina que los resultados obtenidos en el ejercicio contable 2019 permanezcan como utilidades retenidas.

Finalmente, la Junta se ratifica en las resoluciones acordadas conforme el orden del día tratado.

Una vez agotado el orden del día, siendo las 10:45 horas el señor presidente concede un receso de quince minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta. A las 11:00 horas se reinstala esta Junta General Ordinaria y Universal. Acto seguido, el señor secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los socios quienes por unanimidad lo aprueban sin observaciones.

Para constancia suscriben la presente Acta el señor presidente y secretario en conjunto con la totalidad de los socios asistentes, quienes representan la totalidad del capital pagado de la empresa y se realizó una grabación magnetofónica de la Junta. Siendo las 11:15 horas el presidente declara terminada la sesión.



Ing. Santiago Alonso Tamayo Madera
Socio

SECRETARIO DE LA JUNTA

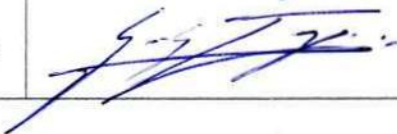


Ing. Alonso Augusto Tamayo Sánchez
Socio

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Quito, D.M., 15 de junio de 2020

LISTA DE ASISTENTES

SOCIO	FIRMA
Sr. Ing. Alonso Augusto Tamayo Sánchez	
Sr. Ing. Santiago Alonso Tamayo Madera	

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA: USD \$ 182.000,00

Los socios concurrentes representan el 100% del capital suscrito de la compañía, que es CIENTO OCHENTA Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$182.000), dividido en CIENTO OCHENTA Y DOS MIL (182.000) participaciones iguales, ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Lo certifico.



Ing. Santiago Alonso Tamayo Madera
SECRETARIO